

	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PÉREZ <i>Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación N° 006548 del 8 de noviembre de 2022. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander. Código DANE N° <u>254206001102</u> NIT N° <u>900253087-0</u></i>	
---	--	---

INFORME DE EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA 2025

Convención, 06 de marzo del 2026.

Institución Educativa Rural Luis Eduardo Pérez

La rendición de cuentas, es un Proceso en el cual las administraciones públicas del orden Nacional y Territorial y los servidores públicos comunican, explican y argumentan sus acciones a la sociedad” (MEN, 2007). Proceso permanente e integral donde se debe involucrar actividades o estrategias que permitan alcanzar los objetivos.

La rendición de cuentas implica la responsabilidad por parte de la administración pública y en este caso de los Rectores y Directores Rurales, de informar a la comunidad educativa y ciudadanía en general sobre la gestión, lo que evidencia el cumplimiento de los deberes y obligaciones en materia educativa conforme a lo establecido en la Constitución y la Ley (MEN, 2011).

Decreto 1075 de 2015. Artículo 2.3.1.6.3.19. Rendición de cuentas y publicidad. Literal 4. A más tardar el último día de febrero de cada año y previa convocatoria a la comunidad educativa, celebrar audiencia pública para presentar informe de la gestión realizada con explicación de la información financiera. “Sin embargo, dado que la rendición de cuentas va más allá de lo relacionado con el manejo de los recursos de los establecimientos educativos y en particular de los Fondos de Servicios Educativos, se recomienda hacer este proceso con periodicidad semestral” (MEN, 2011)

La invitación se realizó a través de WhatsApp, con el fin de dar a conocer la información relevante para la ejecución de esta rendición de cuentas. Para esto, se diseñó un formato que será expuesto, a continuación.

	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PÉREZ <i>Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación N° 006548 del 8 de noviembre de 2022. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander. Código DANE N° <u>254206001102</u> NIT N° <u>900253087-0</u></i>	
---	--	---



Objetivo General:

Presentar de manera transparente y detallada los resultados de la gestión académica, administrativa, financiera y comunitaria de la I.E.R. Luis Eduardo Pérez durante el año escolar 2025, con el fin de fortalecer el vínculo con la comunidad educativa y promover una cultura de mejoramiento continuo.

Objetivos específicos:

1. Informar con transparencia: Detallar la ejecución presupuestal y los resultados de la gestión administrativa del año 2025, garantizando el acceso de la comunidad a información veraz y oportuna.

	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PÉREZ <i>Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación N° 006548 del 8 de noviembre de 2022. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander. Código DANE N° <u>254206001102</u> NIT N° <u>900253087-0</u></i>	
---	--	---

2. Evaluar el impacto pedagógico: Socializar los avances académicos y el desarrollo de los proyectos productivos estudiantiles, destacando el cumplimiento de las metas de calidad educativa.

3. Fortalecer el control social: Consolidar espacios de interlocución con los padres de familia y líderes locales para generar acciones de mejoramiento basadas en el diálogo institucional.

Misión: La Institución Educativa Rural Luis Eduardo Pérez del municipio de Convención N. de S. es una institución pública, que ofrece los niveles de prejardín, preescolar, básica primaria, básica secundaria, media técnica, media académica y proyecto ser humano, formando integralmente y fortaleciendo las competencias básicas, ciudadanas y laborales para que cada uno de sus estudiantes asuma su proyecto de vida y el compromiso activo con la familia y la sociedad, facilitando la vinculación al sector productivo a través del énfasis en la producción agropecuaria y/o a la Educación Superior.

Visión: Para el año 2027, la Institución Educativa Rural Luis Eduardo Pérez se visualiza como un referente en la formación académica y técnica agropecuaria de la región, con una educación integral e inclusiva que responda a las demandas actuales en temas de cultura ciudadana, convivencia, protección ambiental y avances tecnológicos, desde el ciclo inicial, la educación básica, la educación media técnica y el programa para jóvenes y adultos; brindando a sus egresados herramientas necesarias para acceder a la educación superior, al mercado laboral y para la solución de problemas del entorno.



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PÉREZ

Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación N° 006548 del 8 de noviembre de 2022. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander. Código DANE N° 254206001102
NIT N° 900253087-0



GESTIÓN

Vigencia 2025

Nombre Establecimiento:	IER LUIS EDUARDO PEREZ
Departamento:	NORTE DE SANTANDER
Municipio:	CONVENCIÓN
Estado:	Pagado
Recursos asignados:	\$ 160,178,653.00

PRESUPUESTO 2025

Proyectado	\$ 90,000,000.00
Recibido	\$171,740,169.73
Diferencia	\$ 81,740,169.73

NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO	MATRICULA			
	TR	BA	ME	TOTAL MATRICULA
INST EDUCATIVA LUIS EDUARDO PÉREZ	93	550	41	684
ASIGNACION	142.965	124.908	191.126	89,831,542.00
TOTAL ASIGNACION	13.295.791	68.699.595	7.836.156	
FORMACIÓN INTEGRAL				44,998,155.00
PRIMERA INFANCIA				25,348,956.00
TOTAL ASIGNACIÓN				160,178,653.00



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PÉREZ

Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación N° 006548 del 8 de noviembre de 2022. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander. Código DANE N° 254206001102
NIT N° 900253087-0



TOTAL, DE INGRESOS:

 INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PÉREZ RENDICIÓN DE CUENTAS TOTAL INGRESOS	
CONCEPTO	INGRESOS
Calidad por Gratuidad	89,831,542.00
Formación integral	44,998,155.00
Primera infancia	25,348,956.00
Rendimientos Financieros Gratuidad	81,142.45
Rendimientos Financieros Recursos	1,454.00
Superávit Recursos de Gratuidad	11,087,732.42
Superávit Recursos Propios	139,440.86
TOTAL	171,740,169.73



PORCENTAJE EJECUCIÓN RECURSOS GRATUIDAD

RECURSOS DE GRATUIDAD

CONCEPTO	VALOR (COP)	PORCENTAJE (%)
Presupuestado	90,000,000.00	177,98%
Asignado Gratuidad	89,831,542.00	
Formación integral	44,998,155.00	
Primera infancia	25,348,956.00	
Diferencia	70,178,653.00	



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PÉREZ

Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación N° 006548 del 8 de noviembre de 2022. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander. Código DANE N° 254206001102
NIT N° 900253087-0



PRESUPUESTO DE EGRESOS

CONCEPTO	VALOR (COP)	PORCENTAJE (%)
Presupuesto Definitivo	\$ 171,740,169.73	87.40%
Ejecutado	\$ 150,093,110.00	
Diferencia	\$ 21,647,059.73	

	47601	BANCO CUENTA MAESTRA	
	2.1.2.01.01.003.04.06	Otro equipo eléctrico y sus partes y piezas	2,499,999.00
	2.1.2.01.01.003.05.03	Radioreceptores y receptores de televisión, aparatos para la grabación y reproducción de sonido y video, micrófonos, altavoces, amplificadores. Etc.	33,500,000.00
	2.1.2.01.01.004.01.03	Artículos de deporte	2,220,155.00
	2.1.2.02.01.003.04	Adquisición de bienes	24,999,300.00
	2.1.2.02.01.003.05	Impresos y publicaciones	1,350,000.00
	2.1.2.02.02.005.03	Mantenimiento de Infraestructura educativa	74,325,156.00
	2.1.2.02.02.008.01	Contratación de servicios técnicos Profesionales	4,000,000.00
	2.1.2.02.02.008.02	Mantenimiento de equipo y mobiliario	3,508,000.00
	2.1.2.1.4	Dotación Institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje	2,922,000.00
		TOTAL BANCO CUENTA MAESTRA	149,324,610.00
	47603	DAVIVIENDA CUENTA MAESTRA PAGADORA	
	2.1.2.02.02.007.02	Seguros	768,500.00
		TOTAL DAVIVIENDA CUENTA MAESTRA	768,500.00
		TOTAL EJECUTADO:	\$150,093,110.00



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PÉREZ

Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación N° 006548 del 8 de noviembre de 2022. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander. Código DANE N° 254206001102
NIT N° 900253087-0



RECURSOS DEL BALANCE \$21,647,059.73

DETALLE DE EGRESOS Y ADQUISICIONES INSTITUCIONALES

CONCEPTO / DESCRIPCIÓN	VALOR (COP)	NOTAS
Contrato Contadora	\$ 4.000.000,00	
Plataforma de Notas	\$ 1.350.000,00	
Adquisición Materiales Ferretería para Adecuaciones	\$ 27.998.200,00	Aulas, pasillos secundaria (2° piso); láminas preescolar; cerchas, boquilla, pego piso, cerámica, granito escaleras, pintura cuñetes, tornillos, varilla, bloques, tubos PVC.
Póliza de Manejo	\$ 768.500,00	
Plataforma TNS	\$ 2.700.000,00	
Elaboración Cubierta Patio Secundaria	\$ 27.900.000,00	
Adecuación Bloque Preescolar	\$ 18.425.956,00	
Mantenimiento de Equipos	\$ 3.119.000,00	
Adquisición Implementos de Aseo y Dotación Preescolar	\$ 16.610.300,00	Incluye tintas impresora, material pedagógico (torres didácticas, encajables, foamy, vinilos, titeres, plastilina, escobas, trapeadores, recogedores, blanqueador, jabón.
Adquisición 10 Ventiladores y 1 Video Beam	\$ 8.499.999,00	
Adquisición Televisores y Cabinas de Sonido	\$ 27.500.000,00	
Adquisición de Elementos Deportivos	\$ 2.220.155,00	Escaleras pliométricas, cronómetro, balones.
Adquisición de Vestuarios Centros de Interés	\$ 9.000.000,00	



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PÉREZ

Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación N° 006548 del 8 de noviembre de 2022. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander. Código DANE N° 254206001102
NIT N° 900253087-0



REPUBLICA DE COLOMBIA

INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PEREZ

Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación de estudios N° 007152 del 30 de septiembre de 2024. Corregimiento La Trinidad, Municipio de Convención Departamento Norte de Santander. Código DANE N° 254206001102 Nit N° 900253087-0



OFICIO No. 03

Convención, Norte de Santander, 3 de marzo de 2026

Señores

PRESIDENTES

JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL

Municipio de Convención – Norte de Santander

E. S. D.

Asunto: Invitación a Audiencia Pública de Rendición de Cuentas – Vigencia 2025

Cordial saludo,

De manera atenta me permito extenderles una cordial invitación a participar en la **Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025**, la cual inicialmente se encontraba programada para el día 27 de febrero de 2026 y fue reprogramada, se realizará el día **viernes 6 de marzo de 2026**, a las 8:00 a.m., en las instalaciones de la sede principal La Trinidad.

Este importante espacio tiene como propósito socializar ante la comunidad los resultados de la gestión institucional, el manejo de los recursos, los avances alcanzados y las acciones implementadas en beneficio de nuestros estudiantes y de la comunidad educativa en general.

Su presencia es de gran importancia, teniendo en cuenta el valioso papel que desempeñan como líderes comunitarios y representantes de sus sectores, fortaleciendo así los principios de participación, transparencia y compromiso social.

Agradecemos su atención y esperamos contar con su valiosa asistencia.

Cordialmente,

Mg. EDITH YOHANA CAMPO QUINTERO

Rectora

Institución Educativa Rural Luis Eduardo Pérez

Convención – Norte de Santander

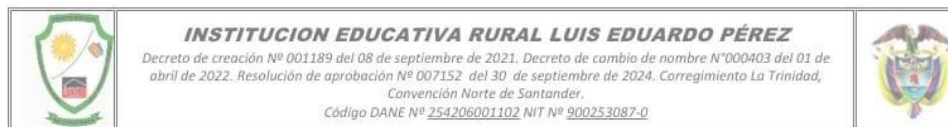
Celular: 3225353448

Correo electrónico: johacampi04@hotmail.com



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PÉREZ

Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación N° 006548 del 8 de noviembre de 2022. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander. Código DANE N° 254206001102
NIT N° 900253087-0



EVALUACION DEL EVENTO PÚBLICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

Día 27 Mes FEBRERO Año 2025

Nombre: _____

Personal _____ Organización _____

Cuál _____

Por favor marque con una, X según corresponda:

1. ¿Cómo calificaría el evento público de Rendición de Cuentas realizado el día de hoy?

- a. Bueno _____
- b. Regular _____
- c. Puede mejorar _____

2. Cree usted que la audiencia pública de Rendición de Cuentas se desarrolló de manera:

- a. Bien organizada _____
- b. Regular organización _____
- c. Mal organizada _____

3. La explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la audiencia pública de Rendición de Cuentas fue:

- a. Clara _____
- b. Medianamente clara _____
- c. Confusa _____

4. ¿Antes del evento público de Rendición de Cuentas tuvo acceso al informe de Rendición de Cuentas?

- a. Sí _____
- b. No _____

5. ¿Cómo se enteró de la realización del evento de audiencia pública de Rendición de Cuentas?

- a. Vía Whatsapp _____
- b. Invitación Directa _____
- c. Aviso público _____

6. Los temas del evento fueron discutidos de manera:

- a. Suficiente _____
- b. Moderada _____
- c. Superficial _____



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PÉREZ

Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación N° 006548 del 8 de noviembre de 2022. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander. Código DANE N° 254206001102
NIT N° 900253087-0



AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2025

Lugar: Sede Principal Fecha: 6 Marzo de 2026 Hora inicio: 8:00 am

FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/O EVALUACIÓN

Recomendación: Los aspectos sobre los cuales se pronuncie deben estar relacionados con los temas tratados en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

1. DATOS GENERALES DEL PARTICIPANTE

Edad (años):

☐ 0 – 15 ☐ 16 – 25 ☐ 26 – 35 ☐ 36 – 45 ☐ 46 – 55 ☐ Mayor de 55

Nombre completo: _____

Dirección: _____ Teléfono: _____

Correo electrónico: _____

Actúa en nombre propio: ☐ Sí ☐ No

En caso de actuar en representación de una organización, diligencie:

Nombre de la organización

2. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA, RECOMENDACIÓN, OBSERVACIÓN, INQUIETUD O EVALUACIÓN

3. DOCUMENTOS ANEXOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD

1. _____
2. _____
3. _____

Firma: _____

Cédula de Ciudadanía: _____

Nombre de quien recibe: _____

Firma: _____

Fecha: _____



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PÉREZ

Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación N° 006548 del 8 de noviembre de 2022. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander. Código DANE N° 254206001102
NIT N° 900253087-0



REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PEREZ
Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación de estudios N° 007152 del 30 de septiembre de 2024.
Corregimiento La Trinidad, Municipio de Convención Departamento Norte de Santander.
Código DANE N° 254206001102 Nit N° 900253087-0



OFICIO No. 02

Convención, Norte de Santander, 3 de marzo de 2026

Docentes

Institución Educativa Rural Luis Eduardo Pérez
Convención – Norte de Santander

Asunto: Invitación a Audiencia Pública de Rendición de Cuentas – Vigencia 2025

Cordial saludo.

De manera atenta me permito extenderles una cordial invitación a participar en la **Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025**, la cual inicialmente se encontraba programada para el día 27 de febrero de 2026 y fue reprogramada, se realizará el día **viernes 6 de marzo de 2026, a las 8:00 a.m.**, en las instalaciones de la sede principal La Trinidad.

Este espacio institucional tiene como propósito presentar a la comunidad educativa el **informe de gestión, los avances alcanzados, el manejo de los recursos y las acciones desarrolladas durante la vigencia 2025**, constituyéndose en un ejercicio de **transparencia, participación y compromiso con nuestra comunidad educativa**.

Su asistencia y acompañamiento son de gran importancia, teniendo en cuenta que ustedes, como docentes, son **actores fundamentales en el desarrollo de los procesos institucionales y en el fortalecimiento de la calidad educativa**.

Agradezco de antemano su disposición y compromiso institucional.

su disposición y compromiso institucional.

Cordialmente,

Mg. EDITH YOHANA CAMPO QUINTERO

Rectora

Institución Educativa Rural Luis Eduardo Pérez

Convención – Norte de Santander

Celular: 3225353448

Correo electrónico: johacampi04@hotmail.com



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PÉREZ

Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación N° 006548 del 8 de noviembre de 2022. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander. Código DANE N° 254206001102
NIT N° 900253087-0



REPUBLICA DE COLOMBIA

INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PEREZ

Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación de estudios N° 007152 del 30 de septiembre de 2024.
Corregimiento La Trinidad, Municipio de Convención Departamento Norte de Santander.
Código DANE N° 254206001102 Nit N° 900253087-0



Convención, Norte de Santander, 4 de marzo de 2026

Señora
Magali Jácome Torrado

Reciba un cordial y respetuoso saludo.

La Institución Educativa Rural **Luis Eduardo Pérez** tiene el gusto de invitarla, de manera muy especial, a la **Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**, que se llevará a cabo el día **viernes 6 de marzo de 2026**.

Este espacio busca compartir con la comunidad educativa los avances, logros y procesos desarrollados en nuestra institución. Para nosotros sería muy grato contar con su presencia, reconociendo también el valioso aporte que brindó durante el tiempo en que estuvo al frente de nuestra institución.

Extiendo una invitación con aprecio y gratitud, esperando que, si su tiempo y compromisos se lo permiten, pueda acompañarnos en este momento tan significativo para nuestra comunidad educativa.

Agradecemos de antemano su atención y le enviamos un saludo lleno de aprecio y reconocimiento.

Cordialmente,

Mg. EDITH YOHANA CAMPO QUINTERO

Rectora

Institución Educativa Rural Luis Eduardo Pérez

Convención – Norte de Santander

Celular: 3225353448

Correo electrónico: johacampi04@hotmail.com

	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PÉREZ <i>Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación N° 006548 del 8 de noviembre de 2022. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander. Código DANE N° <u>254206001102</u> NIT N° <u>900253087-0</u></i>	
---	--	---

Normatividad:

1. Constitución Política de Colombia de 1991 – Artículo 270

El artículo 270 establece que la ley organizará las formas y sistemas mediante los cuales los ciudadanos pueden participar en la vigilancia de la gestión pública. Esto significa que el Estado reconoce el derecho de la sociedad a ejercer control social sobre las entidades públicas y sobre el uso de los recursos del Estado.

En el ámbito educativo, este principio se materializa a través de mecanismos como:

- Rendición pública de cuentas por parte de rectores y directivos.
- Participación de la comunidad educativa en instancias como:
- Consejo Directivo
- Consejo Académico
- Asociación de Padres de Familia
- Gobierno Escolar.
- Acceso a la información sobre el manejo de los recursos públicos.

Este artículo constituye la base constitucional del control social, permitiendo que la ciudadanía supervise la administración pública y promueva la transparencia.

2. Ley 1757 de 2015

Esta ley regula los mecanismos de participación ciudadana y fortalece la relación entre el Estado y la sociedad. Dentro de sus disposiciones, establece que las entidades públicas que administran recursos del Estado deben garantizar procesos permanentes de rendición de cuentas.

La ley define la rendición de cuentas como:

Un proceso mediante el cual las entidades públicas informan, explica y dan a conocer los resultados de su gestión a la ciudadanía.

Entre los elementos clave que deben incluirse en la rendición de cuentas están:

- Información sobre gestión administrativa y financiera.
- Resultados de planes, programas y proyectos.
- Uso y ejecución de recursos públicos.
- Espacios de diálogo con la comunidad.

En el sector educativo, esta norma obliga a las instituciones a presentar informes periódicos a la comunidad educativa, fortaleciendo la transparencia y la participación social.

	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PÉREZ <i>Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación N° 006548 del 8 de noviembre de 2022. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander. Código DANE N° <u>254206001102</u> NIT N° <u>900253087-0</u></i>	
---	--	---

3. Decreto 1075 de 2015 – Artículo 2.3.1.6.3.19

Este decreto compila la normativa del sector educativo en Colombia. En el artículo 2.3.1.6.3.19 se establecen disposiciones relacionadas con el manejo y la transparencia del Fondo de Servicios Educativos (FSE)

El decreto señala que el rector o director rural es el responsable de:

- Garantizar la publicidad y transparencia en la administración de los recursos del FSE.
- Informar a la comunidad educativa sobre:
- Ingresos
- Gastos
- inversiones realizadas con recursos institucionales.
- Presentar informes ante el Consejo Directivo, órgano que cumple funciones de vigilancia y aprobación del manejo de dichos recursos.

El Fondo de Servicios Educativos es el mecanismo mediante el cual las instituciones administran recursos destinados al funcionamiento del establecimiento educativo, tales como mantenimiento, compra de materiales, servicios y apoyo a actividades académicas.

REGLAMENTO INTERNO PARA LA RENDICION DE CUENTAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PEREZ - MUNICIPIO DE CONVENCION DEL AÑO FISCAL 2025.

La Institución Educativa Rural Luis Eduardo Pérez del municipio de Convención se permite convocar a toda la Comunidad educativa y ciudadanía en general, para efectos de participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente al año fiscal 2025, que se desarrollará bajo los siguientes parámetros:

I. DEFINICIÓN: La audiencia pública de rendición de cuentas es un espacio de participación propiciado por la IER Luis Eduardo Pérez, donde personas naturales o jurídicas que conforman la comunidad Educativa se reúnen en un acto público para intercambiar y rendir explicaciones sobre el manejo del Fondo de Servicios Educativos FOSE, (Relacionado con los Ingresos y Gastos del año anterior).

	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PÉREZ <i>Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación N° 006548 del 8 de noviembre de 2022. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander. Código DANE N° <u>254206001102</u> NIT N° <u>900253087-0</u></i>	
---	--	---

La Audiencia de Rendición de Cuentas es un mecanismo deliberante más no decisorio, por lo tanto, las conclusiones de la misma no tienen fuerza vinculante para las entidades y organismos de la Administración Pública.

II. FINALIDAD: Responder ante la comunidad educativa por la obligación de garantizar los principios de moralidad, imparcialidad, publicidad y transparencia en el manejo de los recursos del fondo de Servicios Educativos.

III. OBJETIVOS:

1. Fortalecer el sentido de lo público.
2. Recuperar la legitimidad para la Instituciones educativas.
3. Facilitar el ejercicio del control social a la gestión pública.
4. Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.
5. Servir como insumo para ajustar proyectos y planes de acción de manera que responda a las necesidades y demandas de la comunidad.

IV. BASE LEGAL: Las audiencias públicas de rendición de cuentas para las Instituciones Educativas, se reglamenta en el numeral 40, del artículo 2.3.1.6.3.19, del Decreto 1075 de 2015, (decreto único reglamentario del sector educación) que establece que los Establecimientos Educativos deberán a más tardar el último día del mes de Febrero de cada año y previa convocatoria a la comunidad, celebrar audiencia pública para presentar informe de la gestión realizada con explicación de la información financiera correspondiente, incluyendo los ingresos obtenidos por

convenio con particulares, donaciones y otros, que hayan recibido en la vigencia inmediatamente anterior, cuyo principal propósito sea el de beneficiar a la comunidad educativa.

V. GRUPO DE ALISTAMIENTO INSTITUCIONAL: Estará conformado por los siguientes funcionarios:

- Rectora
- Docentes

	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PÉREZ <i>Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación N° 006548 del 8 de noviembre de 2022. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander. Código DANE N° <u>254206001102</u> NIT N° <u>900253087-0</u></i>	
---	--	---

- Coordinadores de instalación
- Moderador
- secretaria evento
- Logística

VI. IDENTIFICACIÓN DE INTERLOCUTORES: La institución educativa ha identificado los siguientes interlocutores:

- Consejo Directivo.
- Docentes y Rectora de la IER.
- Sector productivo.

VII. ORGANIZACIÓN LOGÍSTICA.

Lugar: Sede principal sección primaria Fecha: 06 de marzo del 2026

Duración: De 8 am. a 10 am.

Número de invitados y personas esperadas en la convocatoria: toda la comunidad educativa Moderador: Tendrá las siguientes funciones:

- Presentar la agenda del día y explicar las reglas de juego para el desarrollo de la audiencia, basado en el presente reglamento.
- Garantizar que todos los participantes inscritos tengan el mismo tiempo de intervención.
- Evitar que la Audiencia se convierta en un debate.
- Hacer que las intervenciones sean sobre el tema que se trata, y en el caso de las organizaciones, sobre la propuesta y/o evaluación radicada.
- Recibir el formato diligenciado de los participantes y darles un orden lógico a las intervenciones de los ciudadanos (de acuerdo a los temas).
- Presentar las conclusiones de la audiencia.

Reglamento de la audiencia: Las reglas fundamentales de la audiencia son:

- Tiempo de las intervenciones: Cada participante dispondrá de dos (2) minutos para su intervención.

	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PÉREZ <i>Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación N° 006548 del 8 de noviembre de 2022. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander. Código DANE N° <u>254206001102</u> NIT N° <u>900253087-0</u></i>	
---	--	---

- Número de intervenciones: Se permitirán un máximo de diez (10) intervenciones en la última parte de la audiencia.
- Todas las intervenciones y preguntas serán documentadas y a las que no se pueda dar respuesta en el desarrollo de la audiencia se responderán en un máximo de diez (10) días con posterioridad a la misma.

VIII. CONVOCATORIA: La convocatoria se realizará a través de los estudiantes, padres de familia, invitación directa y la fijación de la misma en la página web institucional y en lugares públicos dentro y fuera de la Institución Educativa.

IX. INSCRIPCIÓN Y RADICACIÓN DE PROPUESTAS: Al ingresar al sitio de la Audiencia, las organizaciones o personas que conforman la comunidad educativa recibirán, de parte del grupo organizador, un formato de pregunta establecida, donde deberá manifestar si se encuentra interesado en intervenir durante la Audiencia Pública o de hacer alguna consulta, indicando el tema que tratará durante su participación. Sólo se aceptarán intervenciones o preguntas relacionadas con los contenidos del Informe de Rendición de Cuentas.

La Institución Educativa Rural Luis Eduardo Pérez dará respuesta a las organizaciones o personas el día de la audiencia pública y a las que no se pueda dar respuesta en el desarrollo de la audiencia se responderán en un máximo de diez (10) días con posterioridad a la misma.

X. REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA: La audiencia se desarrollará en cuatro bloques, así:

1. Intervención de la IER Luis Eduardo Pérez: En este espacio se presenta en forma global informe de gestión académica e informe de los compromisos presupuestales y financieros con cargo al Fondo de Servicios Educativo.
2. Intervención de la comunidad educativa: La organización o la persona miembro de la comunidad educativa que haya radicado una propuesta, consulta o explicación, deberá ilustrarla o entregarla para su lectura. En este mismo bloque se dará la respuesta a la comunidad.

Intervención de Entes de control o invitados especiales: En este espacio las personas interesadas en participar para dar su aporte, sugerencia, o consulta sobre el manejo de

3. los recursos o el desarrollo de la audiencia pública tendrán un tiempo establecido de diez (10) minutos.

	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PÉREZ <i>Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación N° 006548 del 8 de noviembre de 2022. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander. Código DANE N° <u>254206001102</u> NIT N° <u>900253087-0</u></i>	
---	--	---

4. Cierre y Evaluación de la Audiencia:

Una vez culminada la audiencia el grupo organizador distribuirá un formato de evaluación de la audiencia de rendición de cuentas a la ciudadanía, con el fin de realizar ajustes que mejoren procesos futuros, y se hará la clausura de la misma por parte de la señora rectora.

Las situaciones no previstas en el presente reglamento serán resueltas por la mesa directiva encargada de la conducción de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas convocada.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en el municipio de Convención, a los seis (6) días del mes de marzo de dos mil veinticuatro (2026).

Edith Johana Campo Q

Mg. EDITH YOHANA CAMPO QUINTERO
Rectora
Institución Educativa Rural Luis Eduardo Pérez
Convención – Norte de Santander
Celular: 3225353448
Correo electrónico: johacampi04@hotmail.com

	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PÉREZ <i>Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación N° 006548 del 8 de noviembre de 2022. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander. Código DANE N° <u>254206001102</u> NIT N° <u>900253087-0</u></i>	
---	--	---

LOGROS POR ÁREA:

Se conformó y legalizó la Comisión de Evaluación y Promoción, fortaleciendo la organización y transparencia en los procesos evaluativos.

Se implementó al 100% la política de estímulos y reconocimientos, promoviendo una cultura institucional de motivación y mérito.

Se fortalecieron la motivación, el sentido de pertenencia y la convivencia escolar, con impacto positivo en el desempeño académico y la participación comunitaria.

En gestión Académica:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PÉREZ

RENDICIÓN DE CUENTAS

GESTIÓN ACADÉMICA

OPORTUNIDADES DE MEJORA

Desde área de la gestión académica de la IER se esta realizando una propuesta integral por medio de la cual se pueda elevar la calidad del aprendizaje y asegurar el desarrollo de competencias en los estudiantes a través de la planificación, el seguimiento del currículo y la mejora continua de las prácticas pedagógicas.

Esta se enfoca en fortalecer las áreas académicas y así obtener mejores resultados en las pruebas a través del uso pedagógico de la pruebas externas, en la Implementación de las guías de trabajo del modelo Escuela Nueva y en el seguimiento a los egresados, que nos permitirá evaluar y mejorar la calidad académica, actualizando los currículos según las necesidades del mercado laboral, fortaleciendo el vínculo entre la institución y sus exalumnos.





INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PÉREZ

Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación N° 006548 del 8 de noviembre de 2022. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander. Código DANE N° 254206001102
NIT N° 900253087-0



ACTIVIDADES A REALIZAR

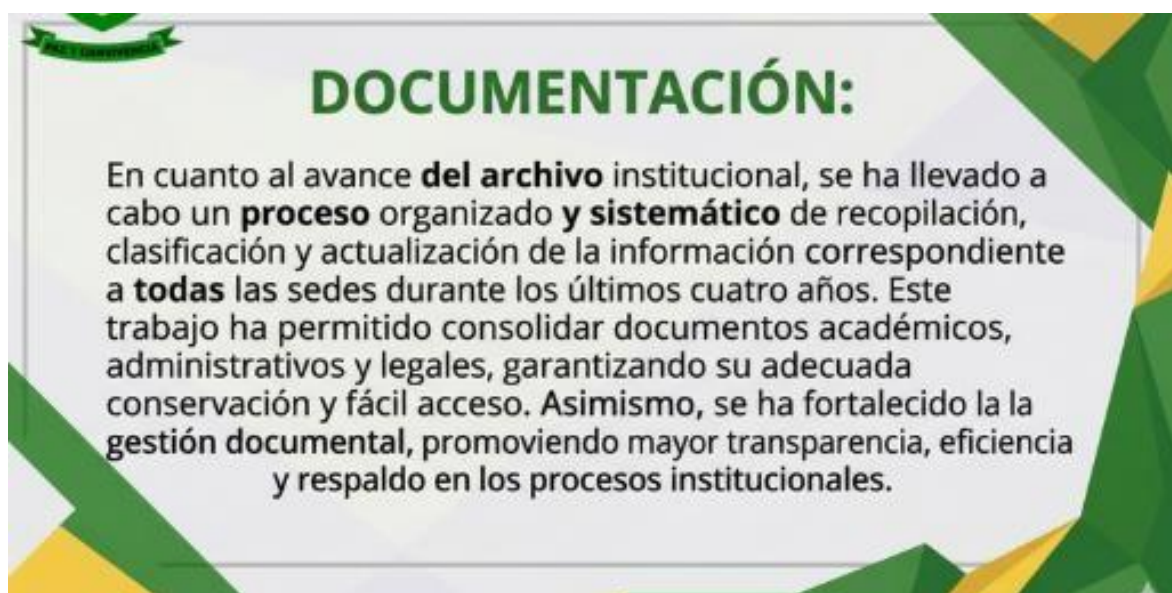
- Aplicación de estrategias para incentivar a los egresados de la IER desde el 2016, actividad de compartir primer reencuentro. "Entre amigos, noche blanca"
- Diseñar diagnóstico de los egresados de Institución para la organización de la base de datos.
- Integrar a los egresados a las diferentes actividades de la Institución.
- Diseñar formatos para procesos pedagógicos uniformes, evaluaciones, actas, autorizaciones, excusas etc.

Gestión Administrativa y Financiera:

Con el propósito de fortalecer la calidad educativa y el buen funcionamiento institucional, se han desarrollado acciones orientadas a optimizar los procesos académicos y administrativos, mejorar los espacios físicos de aprendizaje y promover el bienestar de docentes y estudiantes, garantizando así un entorno organizado, seguro y propicio para el mejoramiento continuo.

LOGROS:

- Mejoramiento de la infraestructura escolar.
- Realización de estímulos y condecoraciones.
- Organización y compilación del archivo institucional
- Apoyo y seguimiento a los estudiantes con bajo rendimiento académico.



En el marco del mejoramiento de la infraestructura escolar, se han logrado avances importantes que fortalecen las condiciones de la institución. Entre ellos se destacan la instalación de la cubierta en la sede de secundaria, el enchape de pasillos y salones, la reestructuración de la sede de preescolar y adecuaciones en las sedes anexas. Estas acciones contribuyen a brindar espacios más seguros, adecuados y confortables para la comunidad educativa.

En el marco de los estímulos a docentes, se ha implementado un reconocimiento especial mediante la entrega de una condecoración que exalta su compromiso, dedicación y valiosa labor en la formación de los estudiantes. Este reconocimiento busca destacar el esfuerzo, la vocación de servicio y el impacto positivo que generan en la comunidad educativa, fortaleciendo así la motivación y el sentido de pertenencia institucional.

En el marco del apoyo a estudiantes con bajo rendimiento académico, se han implementado estrategias de acompañamiento y refuerzo pedagógico orientadas a fortalecer sus competencias y mejorar sus resultados escolares. Estas acciones incluyen tutorías personalizadas, seguimiento continuo por parte de los docentes y comunicación con las familias. Con ello, se busca brindar oportunidades de superación, promover la permanencia escolar y garantizar un proceso de aprendizaje más inclusivo y equitativo.

	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PÉREZ <i>Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación N° 006548 del 8 de noviembre de 2022. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander. Código DANE N° <u>254206001102</u> NIT N° <u>900253087-0</u></i>	
---	--	---

Gestión Comunitaria:

Durante el 2025 fortalecimos la prevención de riesgos psicosociales en la institución, logrando evaluar al 95% de los estudiantes, lo que permitió identificar oportunamente factores de riesgo y brindar acompañamiento adecuado.

Capacitamos al 100% de los docentes en primeros auxilios, mejorando la capacidad de respuesta ante emergencias. Además, realizamos simulacros institucionales, talleres formativos y fortalecimos la señalización de evacuación, promoviendo una cultura de prevención, autocuidado y entornos escolares seguros.

Sedes de la I.E.R. Luis Eduardo Pérez:

Estudiantes

Docentes

Administrativos y directivos

HERRAMIENTAS:

Test y encuestas de riesgo

Talleres y charlas

Planes de emergencia

Registros y evidencia

Recomendaciones:

Consolidar el liderazgo comunitario, promoviendo mayor participación de padres de familia y estudiantes en la toma de decisiones institucionales.

Dar continuidad y seguimiento a las metas alcanzadas, estableciendo indicadores más específicos que permitan medir impacto y no solo cumplimiento.

Ampliar y formalizar alianzas estratégicas, gestionando convenios que fortalezcan los programas de bienestar, prevención y formación integral.

Fortalecer los procesos de evaluación interna, implementando espacios periódicos de autoevaluación y mejora continua. Potenciar la formación continua del personal

	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PÉREZ <i>Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación N° 006548 del 8 de noviembre de 2022. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander. Código DANE N° <u>254206001102</u> NIT N° <u>900253087-0</u></i>	
---	--	---

docente y administrativo, especialmente en temas de gestión del riesgo, convivencia escolar y acompañamiento psicosocial.

Optimizar la planeación institucional, articulando mejor los planes de acción con el PEI y las necesidades reales de la comunidad educativa.

Conclusiones

La rendición de cuentas constituye un ejercicio fundamental para fortalecer la transparencia, la confianza y la participación de la comunidad educativa en los procesos institucionales. A través de este espacio, la Institución Educativa Rural Luis Eduardo Pérez reafirma su compromiso con la gestión responsable de los recursos públicos y con el cumplimiento de su misión educativa.

El proceso permitió socializar ante la comunidad educativa los principales avances desarrollados en los componentes académico, administrativo, financiero y comunitario, evidenciando el trabajo articulado entre directivos, docentes, estudiantes, padres de familia y demás actores que hacen parte de la vida institucional.

Asimismo, este ejercicio de rendición de cuentas contribuye a fortalecer los principios de transparencia, participación y control social, promoviendo una cultura institucional basada en la responsabilidad y el mejoramiento continuo de los procesos educativos.

Se reconoce que el contexto rural en el cual se encuentra ubicada la institución presenta desafíos importantes; sin embargo, estos también representan oportunidades para construir procesos educativos pertinentes, inclusivos y orientados al desarrollo integral de los estudiantes y de la comunidad.

Finalmente, la institución reafirma su compromiso de continuar fortaleciendo los procesos de gestión institucional, promoviendo estrategias que permitan mejorar la calidad educativa, optimizar el uso de los recursos y consolidar espacios de participación que involucren activamente a toda la comunidad educativa.

	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PÉREZ Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación N° 006548 del 8 de noviembre de 2022. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander. Código DANE N° 254206001102 NIT N° 900253087-0	
---	---	---

Registro Fotográfico:



	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PÉREZ <i>Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación N° 006548 del 8 de noviembre de 2022. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander. Código DANE N° 254206001102</i> <i>NIT N° 900253087-0</i>	
---	---	---

ACTA DE REUNION

1. Consecutivo:	01
2. Referencia:	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS – VIGENCIA 2025
3. Fecha:	Viernes 6 de marzo de 2026 HORA : 8:00 Am
4. Lugar:	I.E.R LUIS EDUARDO PÉREZ-Sede Principal
5. Redactada por:	Betsi Quintero, Yarilene Arciniegas, Liliana Patricia Pérez

5. Asistentes:	Convocados	Dependencia/cargo
	Nombre	
	Rectora, Docentes, Representantes de Padres de Familia, Aspirantes a Personería, contraloría y presidentes de J.AC.	
6. Ausentes:		

7. Distribuir a:	Convocados	Nombre	Dependencia /cargo
8. Resumen:	Objetivos:		
	Objetivo ● Presentar a la comunidad educativa el informe de gestión correspondiente a la vigencia 2025 de la Institución Educativa Rural Luis Eduardo Pérez, dando a conocer de manera transparente los avances, logros, ejecución de recursos y retos en las áreas directiva, administrativa, académica, financiera y comunitaria, promoviendo la participación, el diálogo y el fortalecimiento de la confianza entre la institución y la comunidad.		
	Puntos a tratar:		
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS – VIGENCIA 2025 ORDEN DEL DÍA Saludo de bienvenida. Docente José Barlan Novoa Guerrero Oración. Docente María Nancy Riascos Entonación del Himno Nacional de la República de Colombia. Entonación del Himno de la Institución Educativa Rural Luis Eduardo Pérez.		

Firma: Eduardo Pérez, 8 Folio 24 Secretaría de Educación Departamental.

E-mail: lerluiseduardoperez@gmail.com. Cel. 3225353448

"Paz y convivencia"



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PÉREZ

Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación N° 006548 del 8 de noviembre de 2022. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander. Código DANE N° 254206001102
NIT N° 900253087-0



5. Instalación oficial de la Audiencia Pública

Lectura de la Resolución y Reglamento Interno

- Docente Magda Yohana Pérez Rodríguez – Lectura de la Resolución
- Docente Ana Yulieth Chinchilla Carreño – Lectura del Reglamento

6. Presentación del Informe de Gestión Directiva

- Docente Juan Sebastián Páez Rizo

7. Presentación del Informe de Gestión Administrativa

- Docente Alonso Becerra

8. Presentación del Informe de Gestión Académica

- Docente Magda Yohana Pérez Rodríguez

9. Presentación del Informe de Gestión Comunitaria

- Docente Diego Hernando Jaimes Ojeda

10. Presentación del Informe Financiero

Mg. Edith Yohana Campo Quintero – Rectora

11. Espacio para preguntas, observaciones y propuestas.

12. Conclusiones y compromisos.

13. Cierre de la Audiencia Pública.

Nº		10. Desarrollo puntos a tratar
1	DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
	Vigencia 2025	
	1. saludo.	
	Apertura y Protocolo Inicial	
	La jornada inicia con el saludo de bienvenida, resaltando que este espacio busca fortalecer la confianza y la transparencia institucional. Tras la oración a cargo de la docente María Nancy Riascos y los actos protocolarios de los himnos, se procede a la instalación legal:	
	5. Lectura de Resolución y Reglamento: La docente Magda Yohana Pérez realiza la lectura de la resolución de convocatoria, mientras que la docente Ana Yulieth Chinchilla expone el reglamento interno que rige la participación ciudadana bajo la normativa legal vigente (Constitución Política Art. 209, Ley 115, Ley 715, entre otras).	



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PÉREZ

Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación N° 006548 del 8 de noviembre de 2022. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander. Código DANE N° 254206001102
NIT N° 900253087-0



6. Informes de Gestión por Áreas

7. Gestión Directiva

Responsable: Docente Juan Sebastián Páez Rizo Se enfocó en indicadores de resultados y el bienestar de la comunidad educativa:

- Implementación de estímulos para estudiantes destacados.
- Reconocimientos especiales a la labor docente.
- Definición de metas institucionales y seguimiento a la Misión y Visión.

8. Gestión Administrativa

Responsable: Docente Alonso Becerra Se reportaron las acciones ejecutadas para el soporte de la operación escolar:

- Mantenimiento y adecuación de la planta física.
- Organización del archivo institucional y documentación.
- Gestión de la dotación escolar
- Apoyo a los grupos de investigación y procesos de formación académica.

9. Gestión Académica

Responsable: Docente Magda Yohana Pérez Rodríguez

- Presentación de los avances en los planes de estudio y el rendimiento académico general de los estudiantes durante el año escolar 2025.

10. Gestión Comunitaria

Responsable: Docente Diego Hernando Jaimes Ojeda

- Espacios de articulación con padres de familia y la comunidad del corregimiento La Trinidad.
- Fomento de la participación estudiantil y el sentido de pertenencia.

11. Informe de Gestión Financiera

Presentación del Informe Financiero correspondiente a la vigencia 2025, por Mg. Edith Yohana Campo Quintero – Rectora en el cual se socializan los recursos recibidos, su ejecución, inversiones realizadas y estado financiero de la institución.

Se detallan los recursos asignados y ejecutados durante la vigencia 2025, destacando una



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PÉREZ

Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N° 000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación N° 006548 del 8 de noviembre de 2022. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander. Código DANE N° 254206001102
NIT N° 900253087-0



matrícula total de 784 estudiantes que generaron recursos por concepto de gratuidad educativa distribuidos de la siguiente manera:

- Matrícula por niveles:
- Transición (0°): 93 estudiantes (\$13.295.791).
- Básica (1° a 9°): 550 estudiantes (\$68.699.595).
- Media (10° y 11°): 41 estudiantes (\$7.836.166).
- Proyectos Especiales: Se menciona la inversión en la sede principal a través del proyecto del Ministerio de Educación.
- Otros rubros: Formación integral y centros de interés por valor de \$44.998.155.
- Primera infancia: 25.348.956
- Total asignación: 160.178.653

12. Espacio de Participación y Cierre

Durante el espacio destinado a la participación de la comunidad educativa, se registraron las siguientes intervenciones, inquietudes y manifestaciones de agradecimiento:

- **Preguntas y Propuestas:** Se abre el micrófono para la comunidad. Se registra la intervención del docente Daniel solicitando atención a las necesidades de la sede de San Francisco Parte Alta.
 - Solicitudes de Aclaración
- **Consulta sobre Equipamiento:** El docente José de Dios solicitó información respecto al manejo administrativo y el acta de consejo directivo relacionada con la adquisición de una impresora. La Rectoría aclaró que la inversión ya fue ejecutada y se encuentra debidamente legalizada.
- **Seguimiento a Compromisos:** La docente Magda Yohana Pérez indagó sobre el estado de la instalación de unas puertas que habían sido prometidas previamente.
- **Transparencia en Ejecución:** La señora Mayerly consultó sobre la correcta ejecución de los recursos y la verificación de las firmas en los documentos de soporte. Al respecto, el señor Rafael confirmó la validez de los procesos, manifestando que los firmantes tienen pleno conocimiento de los documentos que suscriben.
- **Presencia Institucional:** El señor Darío de la sede maicitos expresó que la comunidad hubiera valorado la presencia física de la Rectora saliente en el proceso previo a la rendición.
 - Intervenciones de Agradecimiento y Reconocimiento
- **Representación Comunitaria:** El señor Manuel Barbosa, en su calidad de Presidente de junta de acción comunal de la sede principal, se dirigió a los asistentes para agradecer formalmente la inversión realizada en la institución. Destacó que, como testigos directos, la comunidad puede dar fe de las mejoras y obras ejecutadas. Enfatizó que la inversión más significativa se concentra en la sede principal, debido a que esta acoge y beneficia a estudiantes provenientes de las 19 veredas de la zona y otras comunidades no asociadas. También informó que la Junta de Acción Comunal (J.A.C.) asignó un rubro de **\$10.000.000** específicamente para la inversión en el nivel preescolar.

Firma registrada en el libro 8 Folio 24 Secretaría de Educación Departamental.

E-mail: ierluiseduardoperez@gmail.com. Cel. 3225353448

"Paz y convivencia"



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PÉREZ

Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación N° 006548 del 8 de noviembre de 2022. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander. Código DANE N° 254206001102
NIT N° 900253087-0



13. COMPROMISOS

- **Compromisos:** La institución en cabeza de la rectora reafirma su intención de invertir en las necesidades prioritarias detectadas para la vigencia 2026.

14.Clausura: Conclusiones finales y cierre oficial de la sesión a cargo de la rectoría.

Nos despedimos con la satisfacción del deber cumplido, pero con el firme compromiso de seguir construyendo juntos el futuro de la Institución Educativa Rural Luis Eduardo Pérez.

Trinidad municipio de convención sede principal, a los 06 días del mes de marzo del 2026.

EVIDENCIAS





INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PÉREZ

Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación N° 006548 del 8 de noviembre de 2022. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander. Código DANE N° 254206001102
NIT N° 900253087-0



	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PÉREZ Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación N° 006548 del 8 de noviembre de 2022. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander. Código DANE N° 254206001102 NIT N° 900253087-0	
---	---	---

	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PÉREZ Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación N° 007152 del 30 de septiembre de 2024. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander. Código DANE N° 254206001102 NIT N° 900253087-0	
---	---	---

ASISTENCIA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 6 DE MARZO 2026

NOMBRE	DOCUMENTO	RESIDENCIA	CARGO	CELULAR	FIRMA
Liliana Patricia Pérez Pulares	1004919.739	Convención	Docente	3165711463	Liliana P. Pérez P.
Nicol Johanna Gonzalez	1092136312	Convención	Estudiante	3107843890	Nicol Gonzalez
Danna Isabel Herrera		convención	estudiante	3747377460	Danna herrera
Yuli Berlyeth Cardenas	1004839520	convención	Estudiante	3277786728	Yuli Cardenas
Emelyn Herrera Caceres		convención	Estudiante	3108720520	Emelyn Caceres
Fabian Andres Alvarina	1091984405	convención	Estudiante	3144607192	Fabian Alvarina
Juleisi Alexandra Barbosa	1066097824	convención	estudiante	3222379957	Juleisi Barbosa
Jhon Alejandro Vega S.	1090986676	Convención	estudiante	3223023607	Jhon Vega
Marcela Rojas R	109143256	Convención	Estudiante	3181116795	Marcela Rojas
Daisy Natalia Riobo R		Convención	Estudiante	3171666937	Natalia Riobo
Sherlyn Deyana Castilla R	1091666881	Convención	Estudiante	3212318005	Sherlyn Deyana
Lizbeth Adriana Barbosa	1090986929	convención	Estudiante	3222720275	Lizbeth Adriana
Juan Jose León Torres	1090990875	Convención	Docente	3114380940	Juan Jose
Camilo Rosales Gutiérrez	1129507504	Convención	Docente	3017932063	Camilo Rosales
Judy Alejandra Chinchilla	373713569	Convención	Docente	3202612971	Judy Alejandra
Alonso Berania Sánchez	1094572129	Albrego	Docente	3105539488	Alonso Berania
Edith Yohana Campos O	1009092058	Convención	Directora	3225353448	Edith Yohana Campos

	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PÉREZ Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación N° 007152 del 30 de septiembre de 2024. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander. Código DANE N° 254206001102 NIT N° 900253087-0	
---	---	---

ASISTENCIA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 6 DE MARZO 2026

NOMBRE	DOCUMENTO	RESIDENCIA	CARGO	CELULAR	FIRMA
HUGO RIVERA SUAREZ	13279681	La Trinidad	consejo direct	3076926820	HUGO RIVERA P.
OLIVER PINOJA RAJAS	1091664886	La Trinidad	consejo directivo	3227895973	OLIVER P. R.
Maribel Caseres C	1064842935	La Trinidad	Amo de casa	3228165405	Maribel Caseres
Carlos A Garcia P.	1090989492	Macitos	R. de Padres fil	3238202127	Carlos A Garcia P.
Marethy Acosta Gonzalez	1064840198	Macitos	R. de Padres fil	3228252403	Marethy Acosta G.
Marethy Amado L.	1090986777	Las Abejas	R. de Padres fil	3117547590	Marethy A. L.
Marco Antonio Ortiz	13490458	La Trinidad	Representante		Marco Antonio
Yerini Torres Cardenas	1003248771	Mataducara	Amo de casa	3207234842	Yerini Torres C.
Varetha Calderon	262839136	La Trinidad	Representante		Varetha Calderon
Maisa Cordero Lopez	26662891	Trinidad	Amo de casa	3202023572	Maisa Cordero
Ramon David Alvarina	1090982000	Liveria Alta	vicepresidente	3774948694	Ramon David Alvarina
Ruvellano Cubelera	91343352	Libertad Guay	presidente	3123891008	Ruvellano Cubelera
Yainer Alvarina Rodriguez	100491424	La Trinidad	consejo directivo	3234939926	Yainer A.
Yessica Lopez	1004870179	La Trinidad	Amo de casa		Yessica Lopez
Camilo Castro	1005019729	La Quebrada	Presidente	3224042290	Camilo Castro
Dios HEMEL	13372375	campo alague	Fiscal		Dios HEMEL
DAVID GARCIA	3232009667	Trinidad	Paralelo familiar		DAVID GARCIA
Sandra milena Suarez	37372288	Trinidad	amo de casa		sandra milena suarez



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PÉREZ

Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación N° 006548 del 8 de noviembre de 2022. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander. Código DANE N° 254206001102
NIT N° 900253087-0





INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PÉREZ

Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación N° 007152 del 30 de septiembre de 2024. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander. Código DANE N° 254206001102 NIT N° 900253087-0



ASISTENCIA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 6 DE MARZO 2026

NOMBRE	DOCUMENTO	RESIDENCIA	CARGO	CELULAR	FIRMA
Alba Santiago R.	10909182922	Convención	Docente	3143994153	<i>Alba Santiago R.</i>
Wilfreda Galvis D.	13.378773	Convención	Docente	3156529402	<i>Wilfreda Galvis D.</i>
Varilene Arciniegas P.	1091658437	Convención	Docente	3225359819	<i>Varilene Arciniegas P.</i>
Betsi Quintero P.	37370966	Ocaña	Docente	3219666425	<i>Betsi Quintero P.</i>
Varilene Mogollón S.	1004819954	Convención	Docente	3227284265	<i>Varilene Mogollón S.</i>
HAROLD GENTIL Q.	37.319.335	Convención	Docente	3152920260	<i>HAROLD GENTIL Q.</i>
Diosmira Duarte Roa	37368118	Convención	Docente	3143235835	<i>Diosmira Duarte Roa</i>
Ana Milena Ortega Pizarro	57723760	Convención	Docente	3203533026	<i>Ana Milena Ortega Pizarro</i>
Ulieth Beto Quintero	10909182922	Convención	Docente	3159489291	<i>Ulieth Beto Quintero</i>
Lina Marcela Campo H.	1007521237	Convención	Docente	32089441237	<i>Lina Marcela Campo H.</i>
Johnatan Lopez Rojas	10909182922	Convención	Docente	3163129519	<i>Johnatan Lopez Rojas</i>
José de Dios Batares S.	13.377.356	Convención	Docente	312.440.9770	<i>José de Dios Batares S.</i>
Yagda Yojana Pérez	37.371.408	Convención	Docente	3214622105	<i>Yagda Yojana Pérez</i>
Diego Hernando Jarama S.	10909182922	Convención	Docente	312656891	<i>Diego H. Jarama S.</i>
Juan Sebastian Riez R.	109293079	Ocaña	Docente	3773514457	<i>Juan Sebastian Riez R.</i>
María Ángela Uribe F.	10672302	Trinidad	Docente	3189074083	<i>María Ángela Uribe F.</i>
Héctor Alarcón Pineda	63335851	Trinidad	Docente	3203812481	<i>Héctor Alarcón Pineda</i>
Julieta H. Avellaneda Quintero	39405836	Convención	Docente	3241471639	<i>Julieta Avellaneda Quintero</i>



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PÉREZ

Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación N° 007152 del 30 de septiembre de 2024. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander. Código DANE N° 254206001102 NIT N° 900253087-0



ASISTENCIA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 6 DE MARZO 2026

NOMBRE	DOCUMENTO	RESIDENCIA	CARGO	CELULAR	FIRMA
Enes Fina Rojas	70975683	La Guicbiza	manipuladora	3025574395	<i>Enes Fina Rojas</i>
Nayid Abril Salcedo	88275354	Las Palmas	presidente	3206835598	<i>Nayid Abril Salcedo</i>
Yenny Barbosa	1004819800	Las Palmas	fiscal	3138206610	<i>Yenny Barbosa</i>
Lisseth Karina Páez P.	1004819823	La Trinidad	madre familia	3225805165	<i>Lisseth K.P.P.</i>
Elisa Tatiana Pérez P.	104818716	Trinidad Guja	R de padres Flia	3102768464	<i>Elisa Tatiana Pérez P.</i>
Elan Andres Quintana Lindarte	1007842872	Las Pitas	Presidente	3215540532	<i>Elan Andres Quintana</i>
Julieth Paola Lindarte Alvarez	10909182922	Las Pitas	madre de familia	3206238410	<i>Julieth Paola Lindarte</i>
Miguel A Contreras	1892262	maiciles	Presidente	3148516312	<i>Miguel A Contreras</i>
Alma Rocío Velásquez C.	1090.986.503	La Trinidad	Madre de Familia	312.565.1428	<i>Alma Rocío Velásquez C.</i>
Mari Mercedes	3164192	La Trinidad		3244612414	<i>Mari Mercedes</i>
Xurid P. Pino Sanchez	7093922464	Las Pitas		3168495435	<i>Xurid P. Pino</i>
Mauricio Barbosa P.	7094819619	Las Palmas	Presidente	313853926	<i>Mauricio Barbosa</i>
David León P.	1093922569	Matalucaica	Representante	3704544637	<i>David León P.</i>
Mayerly Manosalva	173484940	Abajas	Presidenta	328.6546424	<i>Mayerly Manosalva</i>
Mayerly Manosalva	173484940	Trinidad	Presidente	328.6546424	<i>Mayerly Manosalva</i>
Jonatan Sumalbez	18918044	Trinidad	comite trabajo	324755958	<i>Jonatan Sumalbez</i>
Ignacia Miranda B.	109293079	Trinidad		3115471669	<i>Ignacia M.</i>
Dionel Dacaniz	13378958	Manos de Beka		368495135	<i>Dionel Dacaniz</i>



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PÉREZ

Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N° 000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación N° 006548 del 8 de noviembre de 2022. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander. Código DANE N° 254206001102
NIT N° 900253087-0



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PÉREZ

Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N° 000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación N° 007152 del 30 de septiembre de 2024. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander. Código DANE N° 254206001102 NIT N° 900253087-0



ASISTENCIA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 6 DE MARZO 2026

NOMBRE	DOCUMENTO	RESIDENCIA	CARGO	CELULAR	FIRMA
Andrés Juan L.	64362344	Ocaña	Docente	3167760862	Andrés Juan L.
Magaly Yudrey Haza Quintan	33329707	Ocaña	Docente	3156409230	Magaly Haza Q.
Dygenia Pedraza A.	33349844	Convención	Docente	3219043320	Dygenia Pedraza A.
Linda Paola Trujillo	109083486	Convención	Docente	3229460007	Linda Paola Trujillo S.
Maria Yadira Rubio P	1093414868	Convención	Docente	3214944898	Maria Yadira Rubio P.
Jiliberto Leon Galvis	109085845	Convención	Docente	3213619472	Jiliberto Leon Galvis
Mario Nanny Pineda G	66942802	Convención	Docente	3147091546	Mario Nanny Pineda G.
Daniel Jesús Pineda	5408721	ABrego	Docente	3148585296	Daniel Jesús Pineda
Jhos Rocheco Jorobin	32326566	Ocaña	Docente	3107022924	Jhos Rocheco Jorobin
Luis Alfonso Peier Durán	109084807	Convención	Docente	3013116797	Luis Alfonso Peier Durán
Andrés Manuel Julio	37329393	Ocaña	Docente	3176973228	Andrés Manuel Julio
Alba Yulied Chinchub	37126948	Convención	Docente	3207671640	Alba Yulied Chinchub
Edgar Camilo Durán	1091634012	Ocaña	Docente	3151058903	Edgar C. Durán
José Luis Amaya G.	1091633418	Convención	Docente	3150440219	José Luis Amaya G.
Jose Brian Nava G	145339836	Convención	Docente	3144757025	Jose Brian Nava G.
Pratón E. Quintan R	31310330	Convención	Docente	3143046637	Pratón E. Quintan R.
Yenny G Galvis R	1090885168	Convención	Docente	3212139877	Yenny G Galvis R.
ADRIANA HENRIQUES ASCANIO	32370449	Convención	Docente	3143270091	Adriana Henríques Ascánio



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PÉREZ

*Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación N° 006548 del 8 de noviembre de 2022. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander. Código DANE N° 254206001102
NIT N° 900253087-0*

